

LA PROTESTA

Núm. XXI Oficinas: NUMERO 1. 1175 - W. T. 2059, (B. Orden) Buenos Aires, Domingo 3 de Junio de 1917 Precio 00.5 centavos (Porte pago) Núm. 3081

LA PROTESTA
DIARIO ANARQUISTA de LA MAÑANA

CORRESPONDENCIA DE REDACCION
a LA PROTESTA
(No se devuelven los originales)

"AL GRAN VENCEDOR"

«Si al guerrero ilustre; al representante egregio de un pueblo de titanes; al paladín esforzado de la razón y del derecho en la actual conflagración; al movillismo Emperador y Rey Guillermo II, brazo elegido por la Providencia para castigar los grandes crímenes de la humanidad, rendimos hoy nuestros acatamientos de admiración y nuestros más fervientes testimonios de respeto.

Tanto el título como el párrafo transcribo pertenecen a la revista «Español», que aparece en esta ciudad bajo la dirección del letrado del jainismo en América del Sud, doctor Francisco de R. Oller.

Defensor de la causa del rey sin tropa, Jaime III, tenia el doctor Oller, como buen legitimista, que ser partidario de la Alemania bárbara e imperialista, rindiendo tributo al déspota que hoy impone su dictadura a ese pueblo sufrido, sin libertad ni derechos.

Cuando el pasado pretende revivir, encarnado en la prosaica vetustez de un viejo, que arrastra tras sí los prejuicios más ancestrales; cuando el absurdo pretende imponerse a la Razón y las ciencias seculares se esfuerzan en sacudir el polvo milenario que las cubre, con la pretensión de surgir sobre la superficie social; cuando el bochorno azota el rostro de los hombres que bregan por la libertad de los pueblos sometidos al yugo infamante de las tiranías estatales, justo es que nos indignemos y, empujando la pluma, fusquemos a los protervos que escarpecen nuestra dignidad, a los viles que arrojan su insania sobre las huostas productoras que se devatan en medio del dolor y el infortunio.

No; no es posible que vuelva a la realidad del presente ese pasado de crímenes que constituye el dominio de los emperadores absolutos; de aquellos que basaban su derecho a gobernar a los pueblos en la falsa omnipotencia de un Dios. La Historia tiene páginas chorreantes en sangre: páginas escritas por los despotas que, por voluntad divina, se erigieron en dictadores de la vida de los pueblos. Y de esas páginas bochornosas, se avergüenzan las generaciones presentes, mirando con terror ese negro abismo que la ignorancia, explotada por las religiones — y principalmente por la católica — abrió bajo los pies de nuestros antepasados. ¿Cómo es posible que una religión tan funesta, que costó ríos de sangre a la humanidad agobiada bajo el peso de una dictadura espiritual, vuelva de nuevo a aparecer en las conciencias, y el régimen patético que imperó en la edad Media pendan aún en el primer siglo XX? Guillermo II, es el último de una línea de tiranos a quien la Iglesia santificó divinizando su bárbaro despotismo; reencarna en el presente, todo aquel pasado de barbarie que, cual síntesis vergonzosa, se resume en el reinado de aquel tirano del pueblo español; de aquel flajolador de muchos pueblos: el príncipe Carlos, emperador y rey, que llevó la muerte y el estermio a los pueblos de Flandria a esos mismos pueblos que hoy rimen aplastados bajo la boota de ese otro emperador y rey: Guillermo II de Alemania.

¿Qué concepto más pobre, tiene Vd. de la humanidad, doctor! Llamar espaldón esforzado de la razón y del derecho al déspota que estranguló la libertad del pueblo, al asesino que arrojó a ese pueblo a la más espantosa camérfica, acusa estúpidez, aberración, conciencia de los sentimientos, desconocimiento absoluto de los más fundamentales principios de humanidad. Es que la razón y el derecho que Vd. invoca, es la razón del más fuerte y el derecho

del más débil; en su alma se han encarnado los instintos bestiales, el odio a la humanidad, que impulsaron las acciones de los inquisidores católicos. Es Vd. un Torquemada que rabia de impotencia, porque no tiene el poder suficiente para hacer levantar en cada plaza una hoguera, en donde quemaría a los herejes, a los negadores del derecho divino a que un déspota los subyugue y dé la cruz divina que afirma nacieron para ser esclavos.

Como esclavo que es Vd. de una tradición bochornosa, se somete a la voluntad de un hombre y rinde acatamiento y admiración al déspota más intratante que actualmente rige los destinos de un pueblo. Puesto que así lo desea y su moralidad admite tales sometimientos incline su cerviz ante el trozo del despotismo, ante el altar sacrosanto donde se erigen los ídolos; continúe siendo el siervo, el vasallo de un amo y señor, ya que es incapaz de vivir desligado de todo tutelaje, ya que nació para ser una pilafra miserable destinada a alimentar a esa fiera que se llama tiranía. Pero no pretenda contagiarse con su cobardía a los hombres de la nueva generación. Conformese con ser Vd. el raro ejemplar de una especie que se extingue agobiada bajo el peso de su propio fatalismo; la síntesis de un pasado que se pierde ya en la lejanía del Tiempo; de ese juez inexorable ante cuyo tribunal desfilan todas las miserias humanas. Ha llegado, señor, la hora de la justicia social. Dios mismo, apesar de toda su omnipotencia, deberá responder de sus crímenes ante el tribunal de los hombres. Hemos llegado al minuto de la vida, al momento de la reparación: no hay poder divino que detenga el torrente que se desborda.

Emilio López ARANGÓ.

—(o)—

El pan y el gobierno

Trigoyen dará una prueba más de su capacidad para amanzar las riendas del Estado. El pueblo puede esperar tranquilo la solución del problema del hambre, confiado en la sabiduría portentosa de Trigoyen. Ya no se trata de las ollas populares, sino de algo más transcendental que es todo un progreso para el país: Trigoyen ha descubierto que los criminales que sufren en las cárceles son también personas, y aun más, personas útiles; éstas trabajarán en la elaboración de un pan que realizará el milagro de la cuestión económica.

Resulta, pues, que según Trigoyen, los que sufren en las cárceles toda la infamia de una maldita sociedad, son los brazos indispensables sin cuyo apoyo sería imposible la subsistencia. Y cómo se atreve Trigoyen a que el pan sea elaborado por las manos criminales? ¿Cómo es que esos enemigos del orden, enemigos de la moralidad, etc., puedan ser también los medios, los recursos para subsanar la subsistencia, para responder a las necesidades sociales?

Es que en las cárceles se encierra a los hombres que no han hecho sino sacrificarse en beneficio ajeno, sudando el oro para el amo. En las cárceles sufren todas las víctimas sociales, que por uno u otro medio se rebelaron al látigo y al yugo capitalista. No son

Pro Prensa Anarquista

GRAN FUNCION y CONFERENCIA

Organizada por la agrupación «En Marcha», a realizarse hoy domingo 3 de Junio a las 8 p.m., en el Salón Teatro «Casa Suiza», Rodríguez Peña 254

A beneficio de «Tierra y Libertad» de Barcelona y de LA PROTESTA

PROGRAMA:

- «Hijos del Pueblo» por la orquesta.
- CONFERENCIA: El compañero Orión disertará sobre el tema «Evolución y Revolución»

Se pondrá en escena por el cuadro dramático de la agrupación «En Marcha» convenientemente preparado y ejecutado bajo la dirección del joven aficionado Federico H. Balduino, el drama filosófico original en 5 actos y 11 cuadros, social de José Fola Iguar, bíde, titulado:

El Cristo Moderno

4. CONFERENCIA: por el compañero Leopoldo R. Gimenez, sobre un importante tópico de actualidad.

Entrada general 0.80—Niños gratis

cuál permanencia en la cárcel nuestros compañeros. Los jueces en tal caso son meros servidores de gobernantes y capatales; delonables lacayos del régimen que ambos poderes encarnan.

Si la acción legal está de más, dado el punto a que las cosas han llegado, lo que procede entonces es obrar por cuenta propia y sin dilaciones.

Entendido así, cada día que transcurre debe marcar una etapa de la campaña por presos ya iniciada; campaña, que por la impulsión de nuestras energías ha de ir acentuándose hasta culminar en el día designado: el 17 de junio.

Que los días que de la fecha nos separan sean avaramente aprovechados para demostrar al pueblo que vivimos en un país donde la policía asesina a los hijos del trabajo y paga sus acciones criminales encarcelando a los que por casualidad no fueron por ellos victimados. Que el gobierno cobija con la mayor benevolencia esas acciones y que los tribunales de justicia albergan jueces que las amparan. Y que ante esas tropelías consagradas por el uso que de ellas hacen gobernantes y jueces, al pueblo no le restan más armas para combatir que las de la violencia.

Ya que las prácticas de los de arriba nos impulsan a la adopción de los medios extremos, a ellos recurriremos sin vacilaciones. Por otra parte es festal su aprovechamiento en ocasiones que como la presente, el único medio para conseguir que la justicia sea un hecho es el que las propias autoridades nos deparan.

[De «La Rebelión», de Rosario]

—(o)—

El Arte es la vida

«El Arte es la Vida», dice Juan Baffier, el obrero-escultor que tanta pasión y alegría puso en esculpir en mármol la noble y pura figura de su madre y la de los labradores y jardineros. El Arte es la Vida, sí; en cuanto el trabajo apasiona, en cuanto se transforma en felicidad, el obrero se hace artista, quiere que la obra sea hecha perfecta en belleza, que adquiera un carácter de duración, de universalidad para la admiración de todos. Hasta el campesino silencioso desea que se venga de lejos a contemplar el surco recto y de igual profundidad que, con mano sólida, ha hecho trazar a su yunta; el mule

F. O. R. A. y L. B.

GRAN MITIN DE PROTESTA

Las federaciones, Obrera Regional Argentina y Local Bonaerense, efectuarán un MITIN de PROTESTA contra la condena de 20 años de presidio pedida para Avelino Alarcón por el fiscal del crimen -- procesado a raíz de la última huelga de obreros panaderos como supuesto autor de la muerte de un carnero--HOY DOMINGO 3 de JUNIO a las 3 p. m. de plaza Constitución a Paseo Colón y Belgrano. COLUMNAS PARCIALES:

Boedo y San Juan — Por San Juan hasta Matheu, a encontrarse con la que paré de ese punto, para seguir unidas por San Juan, Lima a plaza Constitución.

Misiones y Alsina — Por Alsina, Solís, San Juan, Lima a plaza Constitución.

Plaza Herrera — Por Herrera, Ituzaingó, General Hornos, hasta plaza Constitución.

Reconcentras las columnas parciales, la manifestación partirá a las 3 p. m. por Garay, Bernardo de Trigoyen hasta Belgrano y Paseo Colón, donde varios compañeros harán uso de la palabra; significando este acto de justa protesta.

rola a diversas razas. El derecho divino a gobernar, há tiempo que fué deserrado de las legislaciones sociales. No quiero decir que ese derecho haya desaparecido; si no simplemente que ha cambiado de forma. Hoy se gobierna por derechos heredado, o por derechos adquiridos mediante el sufragio; la delegación voluntaria de los derechos ciudadanos en un individuo, en el cual se resume todo el poder. También se adquiere el derecho a gobernar mediante una revolución; pero siempre ese derecho es una imposición brutal para un número determinado de individuos. Hablar de derechos divinos es ridículo, doctor, pues mal paraca queda esa divinidad ante la voluntad de los pueblos en lucha incesante por la conquista de sus derechos usurpados por esta casta de «elegidos» por Dios para castigar los grandes crímenes de la humanidad.

Hay creencias que acusan la vetustez, la decrepitud moral de los que se convierten en cruzados de sus rancios principios. El jainismo, como idea política religiosa, se explica sólo en mentes embudadas de seculares prejuicios y respondiendo a aberraciones congénitas, heredadas de pasados bochornosos, en que la razón de los hombres se quemaron agobiada por la infamia de los que los obligaron a un espíritu sometimiento. Es el revivir de aquello que la Razón y la Ciencia habían enterrado bajo la boota del pasado, que pretende aceptar el polvo de los años, que no en vano han pasado sobre su carbonizado armatoste de infamias y vilezas.

Usted, doctor, lleva dentro de sí a

mos que la de nuestros camaradas ha terminado. El aporte de pruebas que patentiza la inocencia de los acusados fué realizado. No quedó un sólo recurso legal que no fuese utilizado con el fin de obtener la libertad de todos los presos y sin embargo ellos aún permanecen en la cárcel.

Esto quiero decir, que el propósito que anima a los jueces que entienden en el proceso, no es ni remotamente el de cumplir con las propias disposiciones del código que ordenan ser puestos en libertad los prevenidos cuyas acusaciones contra ellos formuladas no sean plenamente establecidas por pruebas irrefutables.

Y ese propósito judicial, de mantener en la cárcel por tiempo indeterminado a los procesados, nos obliga a deducir que muy poderosos son los factores que determinan tal estado de cosas; y que ese poder cuya necesidad de abatir no se discute, permanecerá inclumbe mientras el encargado de destruir sea un abogado con los sobretonos recusa que la ley pone en sus manos.

De ahí nuestro convencimiento del que toda acción abogadéscica en este caso resultará estéril y de que si queremos arrancar a los presos de la cárcel forzadamente hemos de recurrir a nuestros propios medios de lucha: a la acción directa.

Contra quien debemos dirigir esa acción ya lo sabemos de antemano: contra el obstáculo que inutiliza la defensa legal, o sea contra el matrimonio concertado entre el fascismo que gobierna y los capitalistas que explotan.

Ahí está la verdadera causa de la injusticia, el verdadero motivo por el

cuál permanencia en la cárcel nuestros compañeros. Los jueces en tal caso son meros servidores de gobernantes y capatales; delonables lacayos del régimen que ambos poderes encarnan.

Si la acción legal está de más, dado el punto a que las cosas han llegado, lo que procede entonces es obrar por cuenta propia y sin dilaciones.

Entendido así, cada día que transcurre debe marcar una etapa de la campaña por presos ya iniciada; campaña, que por la impulsión de nuestras energías ha de ir acentuándose hasta culminar en el día designado: el 17 de junio.

Que los días que de la fecha nos separan sean avaramente aprovechados para demostrar al pueblo que vivimos en un país donde la policía asesina a los hijos del trabajo y paga sus acciones criminales encarcelando a los que por casualidad no fueron por ellos victimados. Que el gobierno cobija con la mayor benevolencia esas acciones y que los tribunales de justicia albergan jueces que las amparan. Y que ante esas tropelías consagradas por el uso que de ellas hacen gobernantes y jueces, al pueblo no le restan más armas para combatir que las de la violencia.

Ya que las prácticas de los de arriba nos impulsan a la adopción de los medios extremos, a ellos recurriremos sin vacilaciones. Por otra parte es festal su aprovechamiento en ocasiones que como la presente, el único medio para conseguir que la justicia sea un hecho es el que las propias autoridades nos deparan.

[De «La Rebelión», de Rosario]

—(o)—

El Arte es la vida

«El Arte es la Vida», dice Juan Baffier, el obrero-escultor que tanta pasión y alegría puso en esculpir en mármol la noble y pura figura de su madre y la de los labradores y jardineros. El Arte es la Vida, sí; en cuanto el trabajo apasiona, en cuanto se transforma en felicidad, el obrero se hace artista, quiere que la obra sea hecha perfecta en belleza, que adquiera un carácter de duración, de universalidad para la admiración de todos. Hasta el campesino silencioso desea que se venga de lejos a contemplar el surco recto y de igual profundidad que, con mano sólida, ha hecho trazar a su yunta; el mule

